

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.**

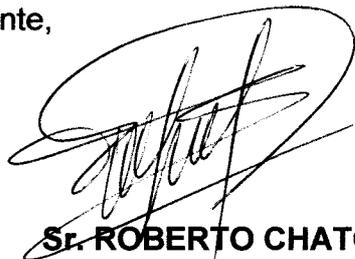
Por medio del presente me dirijo a todos y cada uno de los señores accionistas de nuestra Compañía **DE TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A.** para informarles que la compañía no ha tenido movimientos económicos significativos durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, únicamente ciertos ingresos por cuotas administrativas realizadas por los accionistas las mismas que han permitido mantener equilibrio entre los ingresos y egresos de la empresa.

Por lo que en esta presente Junta General convocada para aprobar balances, permítanme sugerirles que debemos aprobar los estados financieros de, ya que ustedes los han revisado y se pueden dar cuenta que están claros y no hay novedades.

Debo recomendar que las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General que se tomen de aquí en adelante sean respetadas, al igual que pide a los accionistas no fallar a las Juntas Generales, También informa que la contabilidad es clara y se encuentra resumida en el balance de resultados que ustedes ya tienen conocimiento.

Como un accionista más de la empresa, quiero dejar expresada mi preocupación de la forma e interés que estamos dándole a la empresa, por lo que para el presente periodo les pediría y les recomiendo pongamos mayor interés en todos los asuntos que tengan relación con nuestra empresa; al igual que deben ponerse al día los compañeros accionistas que se encuentran atrasados en las aportaciones administrativas ya que son los únicos valores que permiten estar al día en las obligaciones que tiene nuestra empresa en el andar diario de la misma.

Atentamente,



**Sr. ROBERTO CHATO
COMISARIO**

1711993343